CIUDAD-REAL

Abril
24
JUEVES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO IX—NÚM. 2.481

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

LA SEMANA AGRÍCOLA

CUESTIONES AGRARIAS

Ha revestido gran importancia la Semana Agrícola que, organizada por la Asociación de Agricultores de España, se ha celebrado en Madrid últimamente. En ella se han desarrollado los temas siguientes:

«El problema económico de España», por el Excmo. Sr. Vizconde de Eza.

«Materias fertilizantes empleadas en agricultura», por el Excelentísimo Sr. D. Guillermo Quintanilla, Ingeniero Agrónomo.

«El seguro social de paro forzoso», por D. Ricardo Oyuelos.

«El olivo y el aceite», por el Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez, Ingeniero Agrónomo.

«El seguro de vejez é invalidez en los campos», por el Ilmo. Sr. D. Alvaro López Núñez.

«La processionaria de los pinos y de los cedros», (con proyecciones cinematográficas) por el Sr. D Leandro Navarro, Ingeniero Agrónomo.

La Asociación de labradores y ganaderos de la provincia de Córdoba, elevó un informe al Instituto de Reformas Sociales sobre la sindicación obligatoria.

En el preámbulo se hace una interesante historia de cómo se encuentran los dos factores, capital y trabajo en las Sociedades obreras desde hace cincuenta años.

Sostiene el informe que la solución del problema social obrero solo puede conseguirse con la sindicación obligatoria de patronos y obreros, los que necesitan compenetrarse y marchar unidos en beneficio de todos.

Aboga por el establecimiento del arbitraje obligatorio, pide la limitación de la ley de huelgas y marca las causas legales que pueden producirlas, que siempre serán basadas en cuestiones económicas, y nunca políticas.

El trabajo termina con las conclusiones que estima necesarias la Asociación deben llevarse á la práctica.

***

La estadística del comercio agrícola de Españ en el año de 1918 contiene datos verdaderamente desagradable, pues acusan importante baja.

Nada menos que en 16 millones de pesetas ha descendido en 1918 con relación al año anterior la importación del carbón mineral, y si bien es cierto que se duplicó, llegando á la cifra de cerca de 4 millones, la de alquitranes y breas y creosota impura, tuvo en cambio también un gran descenso (cerca de 7 millones) la de petróleos, aceites minerales y lubrificantes, determinando esa gran escasez de combustibles, que tuvieron en gran crisis el motocultivo, base de todo progreso agrícola.

La importación de nitratos fué muy escasa perjudicándose con ello grandemente los cultivos.

La importación de azufre refinado y en flor tuvo un ligero aumento, que no altera sensiblemente la cantidad.

El algodón en rama también se importó en mucho menor cantidad que en 1917; fueron 60.000 toneladas contra 98.000.

Observamos un crecimiento enorme en la importación de lana sucia y lavada; la primera de 2.300 toneladas que hubo en 1917, saltó á 9 631 en 1918; y la lavada de 205 á 1.631, y nos explicamos así el rápido é inopinado descenso de los precios de lana nacional, que tan graves trastornos ha ocasionado á nuestros ganaderos.

La importación de maquinaria agrícola continúa en el descenso iniciado desde el comienzo de la guerra; en 1918 se importó por valor de 2.029.344 pesetas, contra 3.822.414 en el año anterior.

En las substancias alimenticias vemos más que duplicadas la importación del trigo, casi todo argentino, pues de 50 millones de kilógramos, saltó á 123 millones. En cambio el maíz sufrió un notable descenso en su importancia bajando de 55.000 á 9.000 toneladas. Asimismo el azúcar ha descendido enormemente, y no sabemos si esto ha determinado el gran aumento de precio de este artículo de consumo, que no corresponde al precio que por la primera materia perciben los agricultores.

En lo que observamos un extraordinario aumento es en la importación de higos y dátiles de mesa y las demás frutas, que de 6.000 saltó á 14.000 toneladas por un valor de más de 10 millones de pesetas, y no alcanzamos á comprender como algunos cosecheros de levante auspiciarán por encontrar mercado á sus frutas si existe un consumo nacional que tributa al extranjero por tan importante cantidad.

En cuanto á las exportaciones, indica también la estadística grandes bajas en todos los productos, aunque como es natural, todo ello obedece á la pasada guerra.

**

Ha sido nombrado Director General de Agricultura D. Antonio Monedero, presidente de la Federación Nacional Católico Agraria.

Nosotros, ajenos á todo interés partidista, no podemos menos de aplaudir este nombramiento, pues indica una sana orientación en nuestra política que ha empezado á prescindir de las antiguas costumbres, designando para los cargos técnicos á hombres especializados en las distintas materias.

D. M.

Ingeniero Agrónomo

Glosario

Exámenes para Mayo

Un telegrama de Murcia publicado en los periódicos de la Corte, dice que varios padres de familia han acordado dirigirse al ministro de Instrucción Pública en súplica para que concedan exámenes en Mayo, alegando como causa la epidemia de gripe que aún no ha desaparecido.

También por la epidemia se retrasó la inauguración del curso, no dando principio las clases hasta el 7 de Enero.

Resulta que todo esto, que, si se accede á lo que piden esos señores padres de familia, entre días festivos, Carnaval, Semana Santa etc., escasamente se habrán dado este año un centenar de clases, sin contar las huelgas estudiantiles que no han sido pocas en estos meses.

Es este asunto de la eseñanza oficial cosa que merece seria atención á todos, pues más bien parece organizado solo para cobrar derecho de matrículas y fabricar doctores y licenciados que para educar jóvenes y hacerlos útiles para la Patria, mediante el ejercicio de una carrera.

Es cierto que contamos con profesorado ilustre, pero faltan otras muchas cosas muy necesarias. Faltan clínicas; faltan museos pedagógicos; faltan locales adecuados para la enseñanza, y falta sobre todo, que se resuelva lo de la asistencia á las clases.

Es necesario que, se obligue á todos, á profesores y alumnos á asistir á las clases en los días fijados para ellas; es necesario que se ponga en vigor el decreto de Burell, prohibiendo las agregaciones de catedráticos y que puedan estos, sin causa de verdadera utilidad pública abandonar sus cátedras, y es necesario que los alumnos pierdan esa costumbre perniciosa de declararse en huelga con cualquier motivo.

¿Que para esto es necesario llegar á la verdadera libertad de enseñanza en materia de disciplinar que consiste en que todos cumplan con su deber? Enhorabuena.

Lo que no puede continuar es el actual desbarajuste. Y esto por decoro de la cátedra y por conveniencia de los alumnos y de sus padres, ya que estos se sacrifican por dar á sus hijos una carrera y hacerlos hombres provechosos.

Ya sabemos que el mal tiene muy profundas raíces y que no es este asunto que pueda ser tratado á la ligera, pero no está de más que se hable de ello á ver si se pone remedio.

DOCUMENTOS EPISCOPALES

LA RENOVACION DE LA VIDA CRISTIANA Y LA PAZ SOCIAL

(Conclusión)

«*Vosotros, pues*—os repetiré como el Apostol á los fieles de Colosas—*como escogidos de Dios, santos y amados, revestios de entrañas de misericordia, de benignidad, de humildad, de modestia, de paciencia; sufriéndoos los unos á los otros y perdonándoos mútuamente, si alguno tuviera queja del otro, así como el Señor os perdonó á vosotros. Mas, sobre todo esto, tened caridad, que es el vínculo de la perfección. Y triunfe en vuestros corazones la paz de Cristo, en la que también fuisteis llamados en un cuerpo y sed agradecidos... Todo lo que hagáis, hacedlo de corazón como por el Señor y no por los hombres, sabiendo que recibiréis del Señor el galardón de la herencia. Servid á Cristo el Señor. Pues el que hace injusticia, recibirá lo que hizo injustamente: porque no hay acepción de personas en Dios* (1).

Haga Él que estos frutos de santificación alimenten y vigoricen vuestras almas, y se infundan copiosamente en los fieles todos de nuestra amada Diócesis, autoridades y súbditos, ricos y pobres, en los grandes y en los pequeños, cual lo pedimos elevando nuestras fervientes súplicas al Señor al mismo tiempo que os bendecimos con toda la efusión de nuestro corazón paternal, en el nombre del Padre † y del Hijo † y del Espíritu Santo †.

Dada en Nuestro Palacio Episcopal de Ciudad Real, firmada de Nuestra mano, sellada con el mayor de Nuestras armas y refrendada por Nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, en la festividad de la Encarnación del Hijo de Dios, veinticinco de Marzo de mil novecientos diez y nueve.

✠ F. JAVIER, *Obispo de Dora*,
Prior de las Ordenes Militares.

Por mandado de S. E. Rvma. el Obispo Prior mi Señor, *Dr. Juan [illegible]gueta*, Magistral-Secretario.

(1) *Induite vos ergo sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordiae, benignitatem, humilitatem, modestiam, patientiam; supportantes invicem, et donantes vobismetipsis, si quis adversus aliquem habet querelam; sicut et Dominus donavit vobis, ita et vos. Super omnia autem haec, charitatem habete, quod est vinculum perfectionis. Et pax Christi exultet in cordibus vestris, in qua et vocati estis in uno corpore: et grati estote... Quodcumque facitis, ex animo operamini sicut Domino, et non hominibus, scientes quod á Domino accipietis retributionem hereditatis. Domino Christo servite. Qui enim injuriam facit, recipiet id, quod inique gessit: et non est personarum aceptio apud Deum* (Colos., III, 12-25).

El humorismo de la verdad

LOS HOMBRES COQUETOS

Hay hombres que en punto á coquetería les dan quince y raya á las mujeres.

A nosotros, los hombres coquetos nos inspiran una sana alegría.

El hombre coqueto vive siempre esclavo de la moda masculina, que á pasos agigantados va tomándole la delantera á las estrafalarias modas femeniles.

Los seres felices que se sacrifican por ir siempre á la moda, no pueden, por muy bien organizados que estén cerebralmente, ocuparse de otra cosa que de su figura y de su indumentaria.

El hombre coqueto, prefiere una corbata de una casa de moda, á media docena de perfumados jamones de la sierra extremeña.

Sin darse cuenta, remeda á las infelices mujerucas placenteñas, posponiendo lo bueno si es barato, á lo mediano, con tal que por esto le pidan precios disparatados.

Todo lo nuevo los enloquece y extasía.

Los pantalones doblados y estrechos en sus extremidades que se anchan y pliegan por la parte alta, recordando los tontillos de nuestras bisabuelas; las trabillas en la cintura que les marca las caderas; el pulido y enrojecimiento de las uñas que dan á sus manos el aspecto de merengues de fresa; esos bigotes pequeños y recortados como cepillos para limpiar alhajas; las pulseras que los adornan y los afeminan; todo ese perfilamiento á nosotros nos produce al verlo, un franco regocijo.

—¡Chico!—se le dice á uno de esos coquetos—¿Qué me dices de la actualidad?

—¿A qué te refieres? ¿A los sombreros hongos de color que vuelven á llevarse?

—¡No! ¡A las cuestiones sindicalistas! ¡A la huelga de panaderos!

—¡Bah! ¡Esas son cursilerías! ¿Sabes que ya no se llevan más que tres botones en la bocamanga?

—¡Sí! ¡Y estoy consternado! ¡Mi sastre, al que he dejado para siempre, me ha puesto cuatro! ¡Voy por la calle avergonzado! ¿Quiéres fumar?

—¡Gracias!—¡Oh que petaca tan linda!

—¡Sí! ¡Es de casa de Foebrich! ¡90 pesetas!

—¡Cómo! ¡Yo tengo otra igualita que me costó un duro!

—¡No será de casa de Foebrich!

—¡No! ¡La compré en casa de Martínez!

—¡Horror! Qué tienda tan cursi!

—¡Como tú quieras! ¡Pero mira la petaca! ¡Exacta á la tuya!

—¡Parecida!

—¡Exacta!

—¡Parecida nada más! ¡Esta dice: «Foebrich house»!

—¡Bien! ¡Pues esta «Camisería de Martínez».

—¡Ni por diez mil duros llevaba yo nada con ese letrero! ¡Martínez! ¡Qué cursilería!

—¡Hombre, no me llames cursi!

—¡Sí lo eres! ¡No hay más que verte! ¡Llevas la ropa ancha!

—¡Cómoda!

—¡Usas unos zapatones que da miedo!

—¡Cómodos!

—¡Y llevas guantes abotonados por delante!

—Pues, ¿cómo son los de moda?

—¡Como estos! ¡Abotonados por detrás! ¡Son la última!

—¡Sí, la última chifladura!

¡ALERTA!

La sindicación del Magisterio

Creemos de sumo interés advertir á los maestros nacionales que la actuación sindicalista de que se viene hablando, es obra de seis á ocho señores que aspiran á rodearse de un grupo de maestros para formar una nueva Asociación, donde ellos figuran como directores, recabando suscripciones para el periódico revolucionario que acoge la idea y para ello se valen del espejuelo de la sindicación, sin que exista el interés por la clase que dicen tener.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Valdepeñas

LA SEMANA SANTA

Los cultos verificados en estos días santos han revestido extraordinaria solemnidad en ambas parroquias, viéndose concurridísimos de fieles, así como la visita de los Monumentos, sin que se haya registrado el menor incidente digno de mención, concurriendo á ellos nuestro alcalde y concejales, edificando al pueblo con su devoción.

La procesión de Jueves Santo por la tarde, que sale de la parroquia de la Asunción, con los «pasos» de *El Prendimiento, Ecce Homo* y la *Dolorosa* ha adquirido una importancia de que antes carecía, merced á los trabajos realizados por nuestro digno arcipreste D. Ricardo Calso, formando una nueva cofradía de Guardias romanos y á la adquisición del primero de los «pasos» mencionados.

También la procesión sale Viernes Santo de madrugada de la parroquia del Santo Cristo con Nuestro Padre Jesús y la Virgen es muy edificante por la devoción que inspiran los «pasos», por la hora en que se celebra y por su numerosa Hermandad.

La que el mismo día sale á las diez de la mañana de la Asunción con los «pasos» de Jesús con la Cruz á cuestas, la Verónica, Jesús Caído, (artístico grupo copia de Salcillo, adquirido hace tres años por iniciativa también del Sr. Calso) y la Virgen, es muy celebrada por la singular devoción y casi sobrecogimiento que inspira *Jesús Caído* en el que se admira la expresión más que humana de angustia infinita que supo reflejar el inmortal artista en aquél rostro divino.

La del Santo Entierro que se verificó al anochecer de dicho día de Viernes Santo y que termina á las once de la noche, como es tradicional, con asistencia de las autoridades civiles y militares, puede decirse que el pueblo en masa acudió á contemplar, invadiendo materialmente calles y plazas, hasta el punto de hacer muy difícil la marcha. A esta procesión presta singular relieve el que á ella concurren todas las Cofradías antes mencionadas y el clero de las dos parroquias.

Merece singular mención el digno señor arcipreste D. Ricardo que imponiéndose un trabajo superior á sus fuerzas no se ha dado punto de reposo para llevar personalmente la organización y dirección de las procesiones, viéndosele en todos los puntos de la misma, dando acertadas disposiciones para el mejor orden y conteniendo en el acto cualquier desmán á que suele dar lugar las grandes masas de gente.

Las autoridades y hermandades, dignas de elogio, por los máximos esfuerzos desplegados en pro de expresada conmemoración.

La banda municipal ha demostrado poseer un extenso repertorio y afinamiento, á pesar del escaso tiempo que lleva organizada; mostrando clarividentemente la intensa cultura musical, y el ímprobo trabajo de su director señor Ruiz.

También compartió el éxito obtenido otra banda de música particular, recientemente fundada.

Durante la procesión nocturna de Viernes Santo, abundaron las sentidas saetas, que no dejaron de entonarse, á pesar de ciertas prohiciones de las autoridades, por representantes de ambos sexos.

Pecaríamos de injustos si no mencionáramos las beldades femeninas que con sus atractivos y encantos se distinguieron notablemente durante las procesiones, visitas de estaciones, sagrarios, etcétera.

No sería prolijo enumerarlas todas; pero circunstancias ineludibles de tiempo y espacio, nos impiden, á solo recordar aquellas que más vivo recuerdo dejaron en nuestra mente...

Tales fueron, las señoritas de Rubira, todas bellísimas y cuya indiscutida belleza, nos evocaban aquellas creaciones del inimitable Fidias, ó alguna divinidad...

La señorita Elvigia Llorente, cuyas incomparables facciones ocultaba disimuladamente á la admiración de que era objeto...

Señoritas Engracia López, Virtudes Saavedra Viejo, Pilar y Concha Muela, María Casero y María Viejo, todas muy monísimas y ataviadas con la típica mantilla; lamentando muy de veras la ausencia de las señoritas [illegible], Cecilia Casado y Pilar Rivera que han permanecido durante estos días en Calzada, constándonos, han usado la clásica prenda con ese arte incomparable, en ellas proverbial...

La muy bella señorita Dolores María, que en unión de nuestro estimado amigo su hermano Carlos, hemos tenido el placer de saludarlos y tenerlos entre nosotros durante estos días.

Señoritas Marcelina Vélez, de Cobo, Castro, Parrilla, Manzanares, Megal, Morales, Navarro, Giménez, y de Saéz, cuya elegancia daba gran realce á sus méritos relevantes.

No olvidando tampoco á las angelicales Luisa Fillol, María Teresa Barnuevo, Varela, Gregoria Viejo, Cristeta Saavedra Rojo, Srtas. Ramírez, Moral, Saavedra, Ramiro y Córdoba.

También hemos oido un coro de niños del maestro nacional D. José Rubayo, muy afinadito y muy bien preparado.

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Aunque es norma muy plausible la de nuestro alcalde el no consentir por más de 24 horas la estancia en la población á los transeuntes y vagabundos, por si á la hora de recibir el periódico aún no lo ha ordenado, llamamos su atención sobre esos húngaros ó lo que sean, que son unos osos famélicos pululan por el pueblo, por constituir ello un peligro para la salud pública y hasta de sana moral.

Santa Cruz de Mudela

CRÓNICA DE SEMANA SANTA

Con un tiempo espléndido y una animación inusitada, se ha celebrado en esta villa la tradicional Semana Santa.

En todos los actos que la iglesia conmemora, se ha congregado en la suntuosa iglesia parroquial, una muchedumbre ávida de celebrar la tradicional fiesta, así como en las procesiones, que muy bien ordenadas, han puesto de relieve la fe religiosa que en sumo grado poseen los santacruceños.

Han coadyuvado á aumentar la solemnidad y brillantez de la rememoración, el señor Párroco, que con su verbo cálido deleité á los fieles en el sermón de Pasión; los ilustrados coadjutores D. Justo Riá y D. Pedro Buitrago; este último muy elocuente en su plática de Viernes Santo, y admirable con su armoniosa voz en todos los Oficios Divinos...

Inédito

Por los benditos campos de mi patria

Es mi vida una absurda, ridícula y grotesca
parodia del Quijote:
en vez de los briosos andantes caballeros,
mis ídolos han sido los viejos trovadores.
Mi culto es la belleza; mi única madre España;
mis armas, mis canciones;
y allí donde hay gloriosa religión de mi pueblo,
allí me paro y canto por más que nadie me oye.
¡Oh, creación sublime del genio de Cervantes
encanto de los hombres!
Al cruzar jadeante los campos de la Mancha.
evoco las empresas del pueblo hidalgo y noble.
Recuerdo de aquel día que en aguas de Santiago
contra un titán del Orbe.
cayó mi patria inerme, vencida no humillada
de su pendón, glorioso envuelta en los pendones.
hoy miro con orgullo que al final de esta bélica
titánica hecatombe,
mi Rey ha prodigado consuelo y alegrías,
quizás entre los mismos que fueron nuestro azote
¡Oh campos de la Mancha! Al veros en mi ruta
me estáis diciendo á voces,
que aún quedan en mi tierra hidalgos caballeros
que pueden ser asombro del mismo Don Quijote.

HERMINIO RUIZ VENTARINIS.

La fiesta de Cervantes

EN CIUDAD REAL

El Instituto General, Técnico y el Ateneo organizan actos solemnes.—El profesor Sr. Balcázar encarga sufragios y reparte limosnas por el alma del ilustre Manco—El público de Ciudad Real responde ejemplarmente á los requerimientos patrióticos.

Por la mañana

En la parroquia de la Merced se dijo una misa, por encargo del catedrático de Literatura Sr. Balcázar, por el alma de Cervantes, misa que oyeron no pocos de nuestros escolares.

Después se repartieron lismosnas á los pobres, á quiénes se les decía la recibieran en memória del gran Español, por quién deberían rezar.

Los alumnos tomaron el acuerdo de reunir una cantidad y donarla al Comedor de Caridad para que se sirva á los pobres en comida lo que importe la suma que se recaude.

Por la tarde

En el Instituto se juntaron los alúmnos de tres cursos, de Castellano, Preceptiva y Literatura, y bajo la dirección del catedrático de dichas asignaturas D. José Balcázar Sabariegos se celebró una especie de velada familiar en que los alumnos más escogidos Sres. Barreda, Pérez Ayala (Miguel), Gérez, Roales y señorita Hernández leyeron párrafos del Quijote y poesías de Cervantes, y así mismo hablaron de la vida del soldado de Lepanto.

El Sr. Balcázar dirigió luego la palábra á los escolares dentro de la fraternidad que debe mediar entre discípulos y profesores.

Dijo deberían secundar la iniciativa del Sr. Ortega Munilla, telegrafiando al Director general de Enseñanza para que se hiciera el 23 de Abril la fiesta del idioma. Se lamentó de lo poco que se conoce el Quijote. Dió las gracias á sus discí- [illegible] Ciudad-Real y todos sus pueblos se dedique una calle al Príncipe de los Ingenios, y les alentó para que siempre hagan campaña en ese sentido.

Los alumnos aplaudieron entusiasmados á su digno maestro que así mismo fué felicitado por D. Nicanor González, diputado provincial el más celoso por las campañas cervantófilas, y D. Cárlos Calatayud, Profesor de las asignaturas arriba dichas en la Academia General de Enseñanza, que asistieron al acto familiar que celebraron los escolares.

Así se hace Patria y así se homenajea á los génios como Cervantes.

Por la noche

EL ATENEO

En el salón de actos de este centro de cultura, artísticamente adornado con cuadros pictóricos del Quijote y un retrato de Cervantes, dióse anoche con todo lucimiento, la fiesta necrológica que con arreglo al programa de todos conocido, estaba anunciada.

Con asistencia de un público que no por más nutrido era menos selecto, á eso de las diez y media dióse comienzo al acto con unas palabras del Sr. Magistral D. Juan Muguete, quien por ausencia del Sr. Badía, presidía accidentalmente el acto con toda la Junta del Ateneo.

El Sr. Rincón (D. Daniel) tanto en la Rapsodia 13 de Listz que tocó en su primer número, cuanto en la Tarantela de Rubinstein que interpretó en último término nos demostró ser un perfecto conocedor del arte musical que tuvo embelesados largo rato á la concurrencia que necesariamente hubo de aplaudirle al final con gran entusiasmo.

El Sr. Tolsada (D. Francisco) dió lectura de un modo sereno y magistral á su trabajo «La última obra y la muerte de Cervantes». Un estudio histórico crítico que puso de realce las excepcionales facultades que este futuro Doctor en Lenguas posee para la investigación y crítica literarias. Nos habló de lo que en el mundo de la literatura significa la obra Persiles y Sigismunda de Cervantes.

Su trabajo harto concienzudo y dignamente expuesto mereció los plácemes del auditorio que hubo de tributarle su admiración al terminar con espontáneos y sinceros aplausos.

El Sr. Herrera (D. Emilio) á quien solámente se le conocía por lo general dentro del terreno mercantil, nos dió la gratísima sorpresa de presentársenos como un músico acabado, digno enamorado de las exquisiteces del arte de Wagner y Bestowen.

En las interpretaciones del Scherzo en Si B. de Chopín y la Rapsodia 12 de Listz, nos dejó maravillados tanto más por el gusto y sentimiento con que las tocó, cuanto por la ejecución tan maravillosa que pudo mostrarnos en tan difíciles obras.

El público entregóse con verdadero delirio al aplauso no sin poca emoción el Sr. Herrera.

El Sr. Calatayud (D. Carlos) leyó su trabajo «La pobreza de Cervantes y la Mancha», una verdadera joya literaria. Con soltura y voz bien timbrada, recitó más bien que dió lectura. Es un estudio social el que hizo el Sr. Calatayud. Examina la condición humilde de Cervantes que ni puede ser afrenta para la gloria nacional, ni tampoco bajeza para la persona del Príncipe que á no haber sido pobre no hubiera admirado á tantos y tantos hombres. Reprueba la conducta de los criticadores. Y termina con un canto á la tierra llana, á la Mancha, que el auditorio escucha con sacramental silencio para luego unir á las muchas ovaciones con que pudo interrumpirle en su discurso, una descomunal que el señor Calatayud agradece con su habitual y simpática sonrisa.

Por merecerlo publicaremos mañana los párrafos más salientes del trabajo de nuestro compañero de redacción Sr. Calatayud.

El Sr. Aguilera (D. Joaquín) dió lectura á su poema «A Cervantes» y á varios sonetos que titulaba «A las figuras del Quijote» Tanto el primero como los segundos, verdaderos cantos épicos al Manco Castellano y á las emanaciones de su genio, fueron leídos con soltura elegantísima. Nos reveló una vez más el fácil manejo que de la lira posee el Sr. Aguilera dentro del patriotismo más férvido.

Los sonetos gustaron mucho. El poeta vióse interrumpino por merecidos aplausos que al final trocáronse en prolongada ovación.

El Sr. Llausás (D. Luis) es saludado al ocupar la tribuna por muchos aplausos Hace un estudio completísimo, revelador de una cultura nada vulgar y de un espíritu crítico irrefragable, de la vida de Cervantes. Nos dice cómo pudo comprobar en sus viajes por las Américas y Europa lo conocido que es este Príncipe de los Ingenios.

En Chile su patria se le conoce divinamente. Hace incapié en la conceptuación que tiene de Cervantes como creyente. De sus labios de ministro de Dios brotan palabras ungidas de amor, y con un espíritu de tolerancia y democracia abre su corazón y se muestra como un creyente convencido.

Cervantes murió, termina, con los dos amores más grandes, amor á Dios y amor á la Patria.

El Sr. Llausás escucha la felicitación colectiva del auditorio con aplausos calurosos.

El Sr. Magistral, hace el resumen, una verdadera improvisación literaria, llena de flores y doctrina: da las gracias á los señores que tomaron parte en la velada y á los que asistieron; y termina invitando á Ciudad Real á que siga dando estas pruebas de cultura y progreso heraldos de la nobleza é hidalguía.

Muchos y merecidos aplausos al Sr. Muguete.

En resumen: la fiesta acertadísima: concurrencia selecta: los intérpretes á las mil maravillas: y Cervantes honrado en la medida que se debe.

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Todos los telegrafistas de Albacete sin excepción se han sometido

El Gobierno se presentará enseguida á las Cortes.--Maura tiene el decreto de disolución.--Los sindicalistas irán á la lucha electoral separados de las izquierdas.

Medidas disciplinarias contra los telegrafistas

El *Boletín Oficial* extraordinario de la provincia de Ciudad Real reproduce hoy el siguiente Real decreto:

Señor: Notorio es que, sin motivo justificado, ni siquiera con pretexto fundado en acto alguno del Gobierno, el mismo día en que tuvo lugar su constitución, una parte, quizá la más exígua, del Cuerpo de Telégrafos impuso desde esta Corte, sin conocimiento ni acuerdo previo del numeroso personal adscrito á ese organismo, la completa paralización en toda España de los servicios de comunicación telegráfica.

Grave la huelga por su notoria ilicitud, prevista por omisión en los artículos 4.º y 5.º de la ley de 27 de Abril de 1909, lo era también por el indudable propósito sedicioso que parecía inspirarla, ya que con ella no se perseguía ninguna mejora ni reivindicación del personal, sino finalidades no declaradas ni ostensibles; y por los trastornos y daños superiores á todo encarecimiento que la interrupción del servicio telegráfico causa en la vida nacional, singularmente sirviendo de obstáculo á la comunicación de las familias y al desenvolvimiento normal de las transacciones comerciales y civiles.

A pesar de ello, el Gobierno, activamente asistido por una opinión que, con sus manifestaciones espontáneas y repetidas de indignación, parecía alentarle á la adopción de prontas y eficaces medidas de rigor, serena y deliberamente ha preferido hasta ahora ahorrarlas, deseoso de que el castigo aparezca impuesto, no como caprichosa represalia en una lucha apasionada, sino como obra espontánea y en lo posible automática de los organismos á cuyo competencia atribuyen Leyes y Reglamentos el cuidado de administrar la justicia y asegurar la disciplina. En ese criterio persiste el Gobierno de V. M., que estima ya inaplazable obligación suya restaurar la quebrantada subordinación con la aplicación escueta, pero severa y sin atenuaciones, de las penalidades impuestas para casos análogos por las leyes y reglamentos vigentes en la forma y con las modalidades de adaptación que implica la novedad del conflicto planteado.

Y fundado en las consideraciones que preceden, el Ministro que suscribe, previo acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter á la firma de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 22 de Abril de 1919.—SEÑOR: A L. R. P. de V. M., *Antonio Goicoechea.*

Reales decretos

A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º [illegible] dispuesto en el número sexto del artículo 7.º del Reglamento orgánico aprobado por Real decreto de 23 de Febrero de 1915, quedarán suspensos de empleo y sueldo todos los funcionarios, auxiliares y dependientes del Cuerpo de Telégrafos que á las doce de la noche del día en que se publique esta disposición en la *Gaceta de Madrid*, para los residentes en la Corte, y en los *Boletines Oficiales* para los de provincias, no estén prestando normalmente los servicios de sus respectivos cargos.

Art. 2.º Dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al plazo fijado en el artículo anterior, podrán ser incursos en la disposición del mismo alegar las exculpaciones de que se crean asistidos ante el Director General en Madrid y ante los gobernadores civiles en las provincias, á los efectos de la aplicación de la sanción establecida en los artículos 152, números sexto y octavo del 157 y 161 del reglamento de Régimen y servicio del Cuerpo de Telégrafos, aprobado por Real decreto de 29 de Noviembre de 1900.

Artículo 3.º El Director General de Correos y Telégrafos publicará inmediatamente las convocatorias conducentes á la provisión de las vacantes que, después de corridas reglamentariamente las escalas y de colocados los alumnos de la Escuela de Telegrafía que se presentaran á prestar servicio, resulten en los grados inferiores por la aplicación de lo dispuesto en los precedentes artículos.

Dado en Palacio á 22 de Abril de 1919.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *Antonio Goicoechea.*

Ciudad Real comunica con muchos pueblos de la provincia y con Madrid

El Sr. Dupuy de Lome con visible satisfacción ha manifestado que Ciudad Real tiene ya comunicación telegráfica con Madrid y telefónica con los siguientes pueblos:

Almodóvar, Puertollano, Almadén, Corral, Carrión, Torralba, Calzada, Moral, Almagro, Valdepeñas, Malagón, Piedrabuena, La Solana, Infantes, Daimiel, Manzanares, Miguelturra y Almagro.

Según el gobernador, ha recibido hasta hoy cincuenta y cinco instancias solicitando prestar servicio en Telégrafos.

Hasta las doce de esta noche—terminó—estaré en mi despacho para ver qué telegrafistas se adhieren al Gobierno y proceder acto seguido de conformidad con las instrucciones que tengo.

Finalmente dijo que en la central telefónica de Manzanares se habían descubierto unas averías.

De todo va informando por telégrafo el Sr. Dupuy de Lome al ministro de la Gobernación.

De madrugada

Madrid 25 (Horas diversas).

En Gobernación

El subsecretario, señor Montes Jovellar, al recibir esta tarde á los periodistas les dijo que no tenía nada que comunicarles, pues el ministro no había llegado aún.

Un alto empleado que llegó cuando los periodistas hablaban con el subsecretario, manifestó, que en la Central había más de ochenta telegrafistas, que están revisando los aparatos y efectuando pruebas para el servicio lo antes posible.

Los alumnos de la escuela de Montes

En días pasados visitó al señor ministro de la Gobernación una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes para ofrecerse al Gobierno en todo lo que pueda ser útil para conseguir la normalización del actual conflicto de comunicaciones.

El señor Goicoechea, en nombre del Gobierno, dió las gracias á los estudiantes, agradeciendo mucho este ofrecimiento.

Las comunicaciones telefónicas

En la Central de Teléfonos se puso un aviso hoy dando cuenta de haberse reanudado la comunicación, además de con otras capitales de que dimos cuenta, con las siguientes poblaciones:

Tarragona, Reus, Lugo, Orense, Alicante, Cabeza del Buey, Bilbao, Miranda y La Coruña.

Alumnos que se presentan

En el día de hoy se han presentado á prestar servicio varios de los alumnos de la Escuela de Telégrafos, aprobados en las últimas oposiciones, que se encontraban en prácticas de servicio y que, á tenor de lo dispuesto en la Real orden de Gobernación, serán considerados como oficiales sin necesidad de sufrir el previo examen.

Un detenido

A la Dirección de Seguridad fué trasladado uno de estos alumnos, á quien según, nuestras noticias, le sorprendieron los agentes en la calle de Alcalá ejerciendo coacción sobre los que trataban de presentarse.

Altos cargos

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el ex ministro don Guillermo Osma.

Decepción

Contra lo que se esperaba el acuerdo de los gasistas y tranviarios reunidos anoche en la Casa del Pueblo fué contrario al planteamiento de la huelga.

La noticia cayó como una bomba en los telegrafistas que tenían cifradas todas sus esperanzas en recabar el apoyo de los obreros.

De hoy

Madrid 24 11'50 m.

La actitud de los telegrafistas

Desde las primeras horas de la noche en la Puerta del Sol y alrededores de Telégrafos circulaban numerosos telegrafistas en actitud correcta.

La Policía había adoptado grandes precauciones para evitar cualquier intento de coacción.

La terminación del plazo

A las doce de la noche había terminado el plazo concedido por el Gobierno, á los huelguistas para volver al trabajo.

Antes presentáronse algunos, ignorándose el número.

Ofrecimientos

Se han ofrecido al Gobierno para prestar servicio los telegrafistas de las estaciones ferroviarias del Norte, M. Z y A. y otras compañías.

Vuelven al trabajo

Goicoechea ha conferenciado con el gobernador de Sevilla.

Comunica el Capitán general de Barcelona que los telegrafistas de aquella población prestarán servicio.

También se ha restablecido la comunicación con Zaragoza, Guadalajara, Aranjuez y Murcia.

Se estudia el modo de abrir al público la Central de Madrid.

Hasta ahora no habido coacciones.

En Santander los radiotelegrafistas se han negado á secundar la huelga, reanudándose la comunicación telegráfica en la provincia.

Los telegramas son repartidos por los muchachos de los casinos.

Incautación

Los delegados del Gobierno se han incautado de las estaciones de Torrelavega y Bilbao, y los telegramas son repartidos por los guardias.

El gobernador de Bilbao ha recibido seis instancias para ingresar en Telégrafos.

Al cerrar

Madrid 24 4,50 t.

Se consolida la situación

En los círculos políticos se dice que Maura comparecerá enseguida ante el Parlamento para obtener la aprobación de los Presupuestos.

Legalizada la situación económica serán disueltas inmediatamente las Cortes, procediéndose á convocar elecciones generales.

Se asegura que el Sr. Maura tiene ya el decreto de disolución.

Del resultado de las elecciones dependerá la permanencia ó dimisión de este Gobierno.

Los sindicalistas

También se dice que los sindicalistas tienen decidido ir á la lucha electoral.

Prometerán los que resulten elegidos, al objeto de disfrutar de inmunidad parlamentaria, pero no asistirán á las sesiones, pues temen, según dicen, corromperse en el ambiente político como ha ocurrido á los socialistas.

Personas que presumen de bien informadas aseguran que los sindicalistas pensaban luchar en las elecciones en inteligencia con las izquierdas, pero han desistido de hacerlo en vista de las declaraciones de Lerroux.

Los tranviarios

Anoche se reunieron los tranviarios en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones sobre las represalias que viene realizando la empresa.

Se nombró una comisión para visitar á la Compañía, prevaleciendo el criterio de no ir á la huelga.

Cortesía

En breve devolverá el general Liaustey su visita al general Berenguer.

Miscelánea

Ha estallado la revolución en Hungría.

—Los gabinetes de París y Londres anuncian la próxima supresión de las listas negras.

—Epitacio Pasoa ha sido elegido presidente del Brasil.

Ruy Barroea obtuvo veinticinco mil votos.

Todos adheridos

ALBACETE.— Todos los telegrafistas de esta capital sin excepción han depuesto su actitud suscribiendo el documento de adhesión al Gobierno.

También se han adherido las señoritas telegrafistas.

Las comunicaciones telegráficas con Madrid y la provincia se han restablecido.

Almadenejos

DON REMIGIO PIZARROSO

Muy dolorosamente damos la infausta nueva: D. Remigio Pizarroso ha muerto. Y ha muerto como los justos, como los buenos; entregando su alma al Altísimo, confortada con los auxilios de la Religión.

Pundonoroso ciudadano, opulento hacendado y caballero sin tacha, conquistó innumerables simpatías. De carácter afable, cariñoso y simpático, deja entre nosotros un hueco irreparable.

¡En la paz del Altísimo descanse el pundonoroso señor!

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Los relojes

El alcalde interino Sr. Ruíz de León, ha ordenado que sean adelantados cinco minutos los relojes del Ayuntamiento é iglesias, con respecto á la hora del ferrocarril.

Sesión municipal

Por no reunirse suficiente número de Concejales, no ha podido reunirse hoy en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se celebrará sesión en segunda convocatoria, el sábado próximo, sea cual fuese el número de Concejales que concurran.

Se advierte á todos los Señores suscriptores de EL PUEBLO MANCHEGO que tienen suscripción al *Hogar y la Moda*, que desde 1.° de Mayo próximo regirán las siguientes tarifas: Para los suscriptores actuales 0'60 cénts. al mes; nuevos suscriptores 1 peseta al mes y número suelto 0'30 céntimos; los que no estuvieren conforme, pueden hacerlo presente en la Administración de EL PUEBLO MANCHEGO antes de esta fecha para dar la baja á dicha Revista por la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, el Administrador.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Abenójar el cura párroco D. Andrés Díaz.

—Regresó á Almadén D. Aquilino Sanguino y D. Saturnino Montemayor.

—De Piedrabuena ha llegado D. Pedro de Castro.

—Ha regresado á Herencia D. José Parra.

—Marchó á Porzuna D. Fernando Juárez.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Ciudad Real: Imprenta Enrique Pérez.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 28

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.

CUPÓN REGALO

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una AMPLIACION FOTOGRAFICA

REGALO DE

El Pueblo Manchego

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa **MASSEY-HARRIS** *de Londres y del tractor* **TITAN**

Arados de todas clases, cultivadores, gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBIR SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canalejas.)
MERIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CORDOBA	(Gran Capitán, 23.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 8.)
MADRID	(Príncipe, 18 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 29 y 30.)
LERIDA	(Rambla Fernando, 22.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 13.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 31.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 5.)

Ajuria y Aranzabal (*S. A.*) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

[illegible] DIBUJOS PARA PAVIMENTOS

Teja plana y árabe, ladrillo [illegible] y macizo, tuberías, [illegible]

[illegible]

[illegible] NIETO Puerta de Granada — Ciudad Real

¡DIGESTION!

Todos los desarreglos del

APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los

COMPRIMIDOS

ESCOBAR LÓPEZ

(Pídase en Farmacias y Centros de Específicos) Núm. 3

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: [illegible]

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

[illegible] Ptas. [illegible]

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad-Real [illegible] Pesetas [illegible]

INCENDIOS - VIDA

[illegible]

Agencias en todas las provincias de España, en Francia, Portugal y Marruecos [illegible]

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

[illegible] CÉSAR PADRÓS CALVO [illegible]

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

24, Mayor, 24

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Maquinaria Agrícola "Collado,,

(Antes Talleres COLLADO) SEGADORAS, ATADORAS, AGAVILLADORAS Y AVENTADORAS

Grandes Talleres y Almacén

Barrio de San Antón

ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados.

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, trilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919.

LA PREVISION AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas :: Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco.

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid.

Consejeros delegados:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Aldereto, Alcázar de S. Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos—5.500 páginas—2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Indice Geográfico de España. Sección de Balnearios. Sección de Reclamo etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA, REUNIDOS, S. A.

Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

Teléfono A. 3.503—Telegramas: ANUARIOS.

Venta en Ciudad Real—Librería de CARLOS PEREZ—Ciudad Real.

Almacenes de hierro, ferretería y cemento

DE

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, 38—MADRID

: : Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METALICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la grippe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los mé icos como necesario y especial en la a tual epidemia.

EXÍJALO UST — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, en cicaimente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señora cumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO; *SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'30.—NADA MAS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas, 0'50.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

Se vende

UNA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

con todos sus accesorios necesarios para la misma, seminueva.

Para verla y tratar

Antonio Fabra

Villamayor de Calatrava

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales durante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). .	5.000.000 de francos
Capital desembolsado.	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1918.